



Daniel Serrano
Grup Municipal del PP

En Cornellà conmemoraremos la Constitución del 78

En el pasado pleno del mes de noviembre presentamos una Moción para que en nuestra ciudad se pudiera conmemorar anualmente la Constitución del 78. Una conmemoración que se llevaría a cabo mediante la celebración de talleres, seminarios y actividades diversas por la ciudad; y que tendría lugar a partir del próximo mes de diciembre del 2017.

No está de moda defender la actual Constitución. Sin duda, no nos darán el premio a los concejales más “modernetes” por defender la Constitución del 78. Tampoco lo pretendemos. Desde el Grupo Municipal del Partido Popular lo que queríamos con la presentación de esta moción es dar a conocer a la ciudadanía la realidad de un texto constitucional que es la historia de un éxito de la sociedad española. Una Constitución que es fuente de derechos y libertades y que representa un pacto de concordia entre los españoles. Yo, por edad, no la pude votar pero eso no implica que no pueda identificarme con los principios y valores democráticos que se desprenden de la misma. Por cierto, el hecho de que haya parte de la sociedad española actual que por una cuestión generacional no la pudiera votar no es una anomalía de nuestro país ni una excusa para desacreditarla. La Constitución alemana es de 1949 y la de Estados Unidos de 1787. Es obvio que no demasiadas personas de la sociedad alemana actual y ninguna de la norteamericana pudieron votar sus respectivas constituciones pero todo ello no resta un ápice de legitimidad democrática a ambos textos constitucionales y que tanto alemanes como norteamericanos actualmente se identifiquen con ellas. La explicación es muy sencilla y se debe a que sus principios democráticos son universales.

Por eso, desde el Grupo Municipal Popular hemos presentado esta moción. Afortunadamente, en esta ocasión, la moción sí ha salido adelante y ha contado con el apoyo tanto de C's como del PSC y con el voto en contra de los de siempre, la extrema izquierda y separatista. Ellos se identifican más con la Constitución Bolivariana de Venezuela, que es la que les gustaría aprobar en España, pero tengo una mala noticia para ellos: en España no será posible su modelo, así que mejor que lo vayan asumiendo antes de seguir hablando en nombre del pueblo.

En definitiva, el próximo año conmemoraremos nuestra Constitución y tendremos nuestra “Semana del 78”; porque recordar los éxitos de nuestro país debería ser una obligación de todas las Instituciones y qué duda cabe que la actual Carta Magna es la historia de un éxito colectivo como sociedad. Y en Cornellà la vamos a conmemorar. Hablaremos y debatiremos sobre ella, y sin duda, crearemos el marco de debate adecuado para que la ciudadanía de Cornellà, junto con expertos y entendidos en la materia, puedan hablar sobre nuestra Constitución y debatir sobre lo que pudiera ser preciso actualizar o cambiar, desde el sentido común y la concordia. Sin ira. El vómito de odio y el rencor se lo dejamos a otros. Pero, tranquilidad, porque éstos no triunfaron en el 78 y tampoco lo harán ni ahora ni en el futuro. Feliz Navidad. ●